



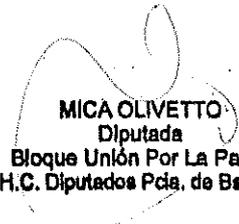
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

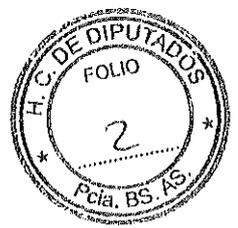
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 115° aniversario de la fundación de la localidad de Sansinena que integra el partido de Rivadavia, a celebrarse el 27 de marzo del corriente año.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 115º Aniversario de la localidad de Sansinena, partido de Rivadavia, a celebrarse el día 27 de marzo de 2024.

La localidad de Sansinena se fundó sobre las tierras de la Sra. Agustina Luro de Sansinena, las cuales fueron vendidas a la Compañía Tierras del Oeste. El 27 de marzo de 1909 se lotearon estas tierras, y fue esa fecha la que se tomó como la fundación del pueblo de Sansinena.

Al principio quedó en manos del partido de General Villegas hasta que el 30 de septiembre 1910 se decretó que sería jurisdicción del partido de Rivadavia.

A lo largo del siglo XX, Sansinena fue expandiéndose y desarrollando nuevas instituciones como la Escuela N°7 "Mariano Moreno" en 1913; el Centro Recreativo Sansinena fundado en 1920; el Sportivo Sansinena que en 1940 pasó a llamarse Ferrocarril Oeste; Sansinena Fútbol Club en el año 1927; la sala de primeros auxilios fundada el 25 de marzo de 1961; la capilla "Sagrado Corazón" el 28 de noviembre de 1970 y el jardín de infantes N° 904 "Gabriela Mistral", el 6 de septiembre de 1972.

En el año 1972, llegó la electricidad a Sansinena que hasta ese momento se manejaba con Molinos de Vientos para poder generar luz.

El 8 de noviembre de 1997 se fundó el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del pueblo.

En 1999, por primera vez los jóvenes de Sansinena tuvieron acceso a una educación secundaria en su pueblo, debido a la Extensión de la Escuela Media Jose Manuel Estrada N°201 de América, antes de ello, solo los adolescentes que tenían el poder socioeconómico para trasladarse a otro pueblo podían terminar la secundaria

En la actualidad la localidad de Sansinena cuenta con 522 habitantes, según lo marca el censo realizado en el año 2010, con un incremento del 11% del anterior censo.

Queremos con este proyecto destacar la historia y el desarrollo de cada una de las localidades del interior bonaerense.

Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.